



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

PROCESO CAS N° 16-2019 – MUNICAJ ESPECIALISTA TÉCNICO DE OBRA I

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "Especialista Técnico de Obra I".
2. **Cantidad:** Un (1) "Especialista Técnico de Obra I".
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Sub Gerencia de Obras.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y contratación:**
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Comisión Permanente para Procesos de selección de personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Laboral | Experiencia General <ul style="list-style-type: none">• Dos (02) años de experiencia mínima en el sector público y/o privado. Experiencia Específica <ul style="list-style-type: none">• Un (01) año de experiencia mínima en el puesto, sector público o privado. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, Organización, Tolerancia a la presión, Liderazgo, Proactividad, Calidad de Trabajo, Orientación al resultado. |
| Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio | <ul style="list-style-type: none">• Título Universitario en Ingeniería Civil.• Colegiado y Habilitado. |



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

| | |
|--|---|
| Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i> | <ul style="list-style-type: none"> • AutoCAD, S10, Gestión de Obras Públicas, Supervisión de Obras. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none"> • AutoCAD, S10, Project, Sistemas RW7. • Conocimiento en Word, Excel y Power Point nivel intermedio. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Controlar el avance físico de las Obras y/o Actividades ejecutadas por Administración Directa.
2. Verificar el cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud Ocupacional durante la ejecución de los trabajos.
3. Controlar y verificar la documentación recibida y emitida por la Subgerencia de Obras.
4. Realizar el seguimiento a los documentos presentados por los Ingenieros Residentes y/o Responsables Técnicos de las Obras y/o Actividades de Mantenimiento.
5. Coordinar permanentemente con el Subgerente de Obras de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del Servicio | Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapaq – Ñan, Cajamarca. |
| Duración del Contrato | Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de Junio del 2019. |
| Remuneración mensual | S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. |